

DEL AMORIS LAETITIA A LA DESCENTRALIZACIÓN DEL PAPADO Y DE LA CURIA

Entrevista Víctor M. Fernández, teólogo del Papa

«Hay que invitar a los pastores y a los laicos a que lean y discutan sobre todo los capítulos 4 y 5 de 'Amoris laetitia'. El capítulo sobre la doctrina, el tercero, es muy clásico. Pero pide que toda la enseñanza sobre el matrimonio sea interpretada a la luz del kerygma, y eso debemos hacerlo nosotros. La mayor parte del pueblo de Dios ha recibido bien el documento». Lo afirmó el arzobispo Víctor Manuel Fernández, rector de la Universidad Católica Argentina y teólogo muy cercano al Papa.

Usted formó parte de la comisión encargada de escribir el documento final del Sínodo. ¿En qué medida tuvo en cuenta el documento papal los trabajos del Sínodo?

El texto de 'Amoris laetitia' está lleno de citas de las relaciones finales de los dos Sínodos. Pero hay que comprender el Sínodo como un recorrido, que incluye las respuestas de todo el mundo que llegaron a Roma, muchísimas cartas que recibió el Papa en esos años, y, sobre todo, la escucha personal del Papa que recibía cada palabra de los padres sinodales. Muchas de esas ideas tal vez no se incluyeron en las relaciones finales, pero para el Papa eran muy importantes. De esa manera el Papa ha formado ese 'poliedro' que no se puede comprender considerando cada opinión por separado. Como sea, es cierto que el Papa añadió algo muy personal en 'Amoris laetitia'. Su comentario a 1 Corintios 13, por ejemplo, o su insistencia tan fuerte sobre el crecimiento del amor, que estaba presente en los dos Sínodos pero no con la fuerza que encontró en 'Amoris laetitia'.

En su opinión, ¿cuáles son las partes más significativas e importantes de 'Amoris laetitia'? ¿Y cuáles serían sus novedades?

Como dice el mismo documento, los capítulos centrales son los que están dedicados al amor, e incluso el subtítulo reafirma que es un documento 'sobre el amor'. Por eso se puede decir que el texto más importante es el himno a la caridad de san Pablo. Hay que invitar a los pastores y a los laicos a leer y discutir sobre todo los capítulos 4 y 5, que el Papa ha escrito con particular cuidado. El capítulo sobre la doctrina, el tercero, es muy clásico. Pero pide que toda la enseñanza sobre el matrimonio sea interpretada a la luz del kerygma, y eso debemos hacerlo nosotros. Además, en ese capítulo se afirma que la vida sexual del matrimonio también es un camino de crecimiento en la gracia. Eso supera definitivamente cualquier dualismo. Otra cuestión que hay que subrayar es que sobre las cuestiones pastorales se delega ampliamente la reflexión a las Iglesias locales y a los obispos. De esa manera se lleva adelante una descentralización. Roma no dice: 'Esta debe ser la pastoral familiar', sino: 'Cada diócesis encontrará sus caminos pastorales'. Mucho dicen que habría sido oportuno dar indicaciones más claras sobre el discernimiento (en referencia al capítulo octavo). ¿Puede explicar el sentido de este recorrido que ha propuesto el Papa?

Hay que aclarar dos cosas. La primera: lo que dice el Papa en el capítulo octavo no se debe reducir a la cuestión de los divorciados que se han vuelto a casar. Es muy importante, para abrir nuevas puertas tanto a la teología moral como a la pastoral, que se vuelvan más misericordiosas, que sean más transformadas por el primado de la caridad y que estén más cerca de la realidad concreta de las personas. Y luego, el Papa no quiso desarrollar más la cuestión de la comunión a los divorciados que se han vuelto a casar, porque quería que fuera solo una pequeña alusión que abriera una puerta pastoral, y no una cuestión fundamental. La mayor parte de las páginas de 'Amoris laetitia' se dedican a promover el crecimiento del amor, y eso es lo que propone el Papa. Sin duda se trata de un paso importante después de la 'Familiars Consortio'. Pero es mejor dejar que los obispos, en diálogo con el Papa, reflexionen sobre este tema. Para la Iglesia entera, los temas principales son otros. El tiempo pondrá las cosas en su lugar, y así lo cree el Papa: 'el tiempo es superior al espacio'. Algunos cambios harán mucho ruido, pero después se irá ordenando.

¿Cómo cree que está siendo recibida la 'Amoris laetitia', a dos meses de su publicación?

En algunas partes se la ha recibido con mucho entusiasmo, generosidad y responsabilidad. Particularmente, muchos se han tomado felizmente en serio los capítulos centrales -el 4 y el 5- que son los que el Papa quiso destacar. Otros se entretienen excesivamente -a favor o en contra- en la cuestión de la comunión a los divorciados vueltos a casar. Llama la atención la reacción de algunos grupos católicos que se resisten a aplicar el documento, con toda la riqueza que contiene, sólo porque están molestos por el capítulo octavo. Pero, gracias a Dios, no es la actitud de la mayor parte del pueblo de Dios.

¿Sobre qué base afirma esto?

Por ejemplo, en los últimos meses en Argentina hubo fuertes movimientos mediático-políticos tendientes a ridiculizar a Francisco, pero una encuesta reciente organizada por el poderoso periódico 'Clarín' muestra que el Papa tiene un 75% de imagen positiva y sólo un 4% de imagen negativa. Así se confirma la discreta y silenciosa fidelidad del Pueblo más allá de los ruidos y de las críticas. Los frutos de este don del Espíritu comenzarán a verse con el tiempo, pero no podemos negar que se han abierto para la Iglesia

nuevas posibilidades evangelizadoras que deberíamos aprovechar mejor.

Usted participó el año pasado, en octubre, en un Simposio que reunió a importantes teólogos en la sede de 'La Civiltà Cattolica', para reflexionar sobre la reforma de la Iglesia. ¿Se podrá acceder a las conclusiones?

Pronto se editará una obra que reúne las distintas conferencias. Desde un profundo espíritu de comunión con el Papa Francisco, los teólogos intentaron retomar su propuesta de reforma de la Iglesia, su invitación a pensar en un estilo más sinodal y el pedido que hizo en 'Evangelii gaudium' -que no parece haber tenido eco- de otorgar mayores atribuciones a las Conferencias Episcopales, incluyendo cierta autoridad doctrinal. Los avances son muy lentos, no porque el Papa no los aliente, sino porque los teólogos y pastores no parece que hayamos reaccionado con generosa creatividad.

Algunas las afirmaciones que hizo usted hace un año en una entrevista a un periódico italiano han provocado discusiones. ¿Por qué dijo usted que el Papa podría, en el futuro, no vivir en Roma?

En realidad yo estaba respondiendo a una pregunta sobre la Curia romana y sobre el Vaticano. Pretendía decir más bien 'fuera del Vaticano'. Pero quiero subrayar que el Papa es el pastor universal a partir de su misión como obispo de una Iglesia local. Eso significa que nadie puede ser supremo pastor de toda la Iglesia si no es, de hecho, el pastor de una Iglesia local. Esta consideración es fundamental, y viene teológicamente antes del hecho de que la Iglesia local sea la de Roma, aunque no se puedan separar las dos cosas. La realidad es que desde el principio, la Iglesia local del Papa es la última diócesis regida por san Pedro, es decir la de Roma. Cuál es la fundamentación teológica de la necesidad de que esa Diócesis del Papa sólo puede ser la de Roma, no te lo puedo responder. Pero es mejor partir de la realidad histórica y concreta. Justamente en Roma se encuentra la tumba de la 'roca petrina' que Cristo dejó a la Iglesia, es el lugar del martirio de Pedro y Pablo, y todo esto tiene un significado profundo. Entonces no pretendo disminuir de ninguna manera el vínculo que desde el principio de la historia relaciona a Pedro y a sus sucesores en Roma.

¿Entonces la ciudad de Roma tiene una característica sacra?

De todos modos, hablamos de Roma en cuanto Diócesis, no en cuanto ciudad. Por lo cual supongo que nada impediría que el Papa residiera en otra zona de la Diócesis de Roma. Pero esta es una elucubración innecesaria y bizarra, porque lo que me interesa destacar es el núcleo fundamental de la cuestión: que el Papa debe ser Obispo, padre y pastor, de una Iglesia local y, como tal, recibe la misión de Pastor supremo de toda la Iglesia.

¿Y la Curia vaticana?

Una cosa es la Diócesis de Pedro y otra cosa son las estructuras de la Curia vaticana, que tiene importancia sólo en la medida en que es una ayuda para el Papa y para el Colegio de los Obispos. Las estructuras de la Curia no son parte esencial de su misión, sólo una ayuda 'para el ejercicio' de su ministerio, que puede estructurarse de maneras muy diversas a lo largo de la historia. Es más, podría ser una estructura mínima. Otra cosa es el colegio de los cardenales, que pertenecen en un sentido muy especial a la diócesis de Roma.

¿Sería posible colocar algunas oficinas de la Curia fuera de Roma?

Que algunas oficinas de la Curia puedan estar fuera de Roma creo que es algo que se podría discutir. Por ejemplo, el Pontificio Consejo para la Cultura o la Pontificia Academia de la Vida, o la Congregación para las Causas de los Santos, podrían estar en otras partes del mundo. Con el avance creciente de las comunicaciones esto no obstaculizaría la tarea del Papa. De hecho, hay cardenales de la Curia romana que viajan con mucha frecuencia a distintos lugares del mundo, y también es un hecho que hay cardenales y obispos que colaboran con el Papa a la distancia, sin necesidad de habitar en la ciudad de Roma. Sería algo que se podría discutir sin dificultad y quizás en algunos casos ayudaría a la 'saludable descentralización' que pide la 'Evangelii gaudium'. Por otra parte, he sabido que la Congregación para la Doctrina de la Fe pidió a la Comisión teológica internacional una reflexión sobre la sinodalidad y las estructuras de la Iglesia, y esto nos ofrecerá seguramente una aclaración más cuidadosa de la que puedo ofrecer yo.

* Artículo reproducido con el debido permiso del portal Tierras de América.